

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

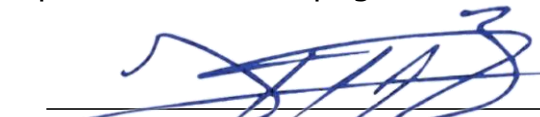
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato o convenio que se describe a continuación en los siguientes términos:

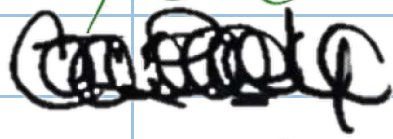
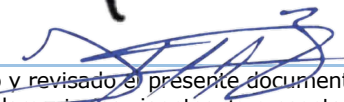
NUMERO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	164-2024
OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	Prestación de servicios profesionales como fisioterapeuta para el proceso misional deporte altos logros del instituto municipal de deportes y recreación de Cajicá.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/04/2024
FECHA DE INICIO	01/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	20/12/2024
EL CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADO	NO Motivo: De acuerdo con lo estipulado en el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
INDIQUE SI EL EXPEDIENTE ES FISICO, DIGITAL EN SECOP II O HIBRIDO	El expediente es hibrido
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE SE CIERRA EL EXPEDIENTE SI ES FISICO O HIBRIDO	11 folios en el expediente físico.
INDIQUE CUAL ES EL ÚLTIMO DOCUMENTO QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE FISICO SI EXISTE	Paz y Salvo
VERIFICACIÓN DE GARANTIAS	N/A

Como constancia del vencimiento de los términos de las garantías, certifico que en el expediente contractual reposan los informes de supervisión y las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del contrato en su totalidad y a satisfacción de la entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente al contrato CPS 164 de 2024.

La presente se suscribe hoy (20.12.2024), con destino al expediente respectivo y para su publicación en la página del SECOP II.


Duvan Alejandro López Calderón
Director
SUPERVISOR

Nombre	Firma
Laura Daniela Ballén Moreno PU área Administrativa Proyectó	
Erika Catalina Cely Cabezas Gestión Contractual Revisó y ajustó	
Duván Alejandro López Calderón Dirección Aprobó	
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.	